

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de GUARDIASA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.006.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1** Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.006.
- 1.2** La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3** La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.006 con el año 2.005:



| RÚBRICAS | GUARDIASA S.A. | | |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|
| | 2006 | 2005 | Variaciones + (-) |
| Expresado en Dólares Absolutos | | | |
| Activo Corriente | 1,404,911.19 | 929,485.88 | 475,425.31 |
| Activo Fijo | 450.29 | 9,439.01 | (8,988.72) |
| Activo No Corriente | - | 1.00 | (1.00) |
| Total Activos | 1,405,361.48 | 938,925.89 | 466,435.59 |
| Pasivo Corriente | 1,348,430.56 | 880,742.09 | 467,688.47 |
| Pasivo Largo Plazo | 2,388.67 | 2,388.67 | - |
| Total Pasivo | 1,350,819.23 | 883,130.76 | 467,688.47 |
| Patrimonio | 54,542.25 | 55,795.13 | (1,252.88) |
| Ingresos | 493,757.30 | 4,466.91 | 489,290.39 |
| Costos y Gastos | 494,971.15 | 4,535.51 | 490,435.64 |
| Ingresos/Egresos no Operacionales | (1,213.85) | (68.60) | (1,145.25) |
| 15% Participación Trabajadores | - | 29.62 | (29.62) |
| 25% Impuesto a la Renta | 39.03 | 41.97 | (2.94) |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | (1,252.88) | (140.19) | (1,112.69) |

1.4 En el año 2006 se generó una utilidad gravable de \$ 156.13 para efectos de declaración de Impuesto a la renta debido a que exigieron gastos nos deducibles por \$ 1.369,98

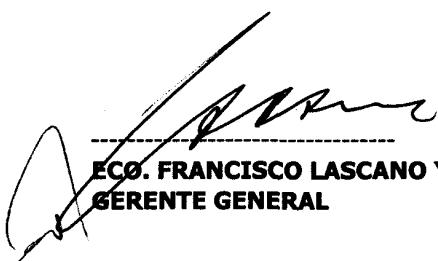
1.5

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como ocurrió en el 2.006.

1.6 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



ECO. FRANCISCO LASCANO Y.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Mayo 3 del 2.007

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991126309001

RAZON SOCIAL: [REDACTED]

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LASCANO YELA FRANCISCO LEOPOLDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 14/03/1991 FEC. CONSTITUCION: 14/03/1991

FEC. INSCRIPCION: 25/06/1991 FEC. ACTUALIZACION: 21/12/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA

Edificio: INDUSTRIAL MOLINERA Referencia ubicación: DENTRO DE LA INDUSTRIAL MOLINERA Teléfono

Domicilio: 2442055

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: Roddy Constante L.
CERRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



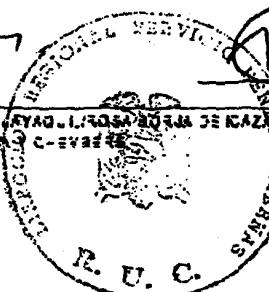
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: BPIÑONZA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/GOBIERNO DE ICASA
SA C-SYASCE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 21/12/2004 10:12:14



Brenda Pinzón Mera
EST. LEGAL A / EL RUC
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR